



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Anexo I "Programa de Asistencia al Sector Gastronómico y Hotelero de la Ciudad de Buenos Aires"

ANEXO I

Podrán aplicar al "Programa de Asistencia al Sector Gastronómico y Hotelero de la Ciudad de Buenos Aires" los empleadores y empleadoras encuadrados en la nómina de las siguientes actividades conforme Código NAES:

- 551021 Servicios de alojamiento en pensiones
- 551022 Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público
- 551023 Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que no incluyen servicio de restaurante al público
- 561011 Servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo
- 561012 Servicios de restaurantes y cantinas con espectáculo
- 561013 Servicios de "fast food" y locales de venta de comidas y bebidas al paso
- 561014 Servicios de expendio de bebidas en bares
- 561019 Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador n.c.p.
- 561020 Servicios de preparación de comidas para llevar
- 561030 Servicio de expendio de helados